



Salud
Zapopan

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN:
LSC-011/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO
DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN:
LSC-011/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO
DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA**

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 07 de marzo del año 2023, en las instalaciones del auditorio del Hospital General de Zapopan ubicado en la primera planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Marisela Ramírez Vega	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Braulio Montaña Pérez	Representante del Área de Mantenimiento Vehicular El requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- **Ningún licitante presente**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

Proveedor	Pregunta y Respuesta
CRISTINA JAIME ZUÑIGA	<p>1.- anexo 2 acreditación legal en el recuadro hacen referencia de: relación de socios o asociados nosotros no contamos ni requerimos de socios o asociados en este caso en su recuadro que tendríamos que plasmar: (que no aplica) o nos indiquen que es lo que se tendría que poner</p> <p>Respuesta: ACREDITACIÓN LEGAL: Los interesados en participar deberán presentar el Anexo 2 "anexo acreditación legal" y los requisitos de acreditación legal siguientes:</p>



**Gobierno de
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN:
LSC-011/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO
DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA**

**a) Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE
PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":**

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán de presentar copia de la identificación oficial del Representante Legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

**b) Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el
Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:**

1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su Constancia de Situación Fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;

2.- Persona moral deberá presentar copia del Acta Constitutiva, copia del Poder Notarial, copia de Identificación oficial y su Constancia de Situación Fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;



**Gobierno de
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P.45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No.550
Col. Villa de los Belenes
C.P.45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P.45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33.3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P.45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P.45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 10:15 horas del 07 de marzo del 2023.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área requirente y la Convocante:

- Ningún comentario adicional.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Marisela Ramírez Vega Representante de la Jefatura de Adquisiciones.	
Braulio Montaña Pérez Representante del Área de Mantenimiento Vehicular	

-----FIN DEL ACTA-----

